

ESTADOS UNIDOS

Cuatro narcos mexicanos negocian su liberación

Al menos cuatro capos del narcotráfico en México saldrán antes de prisión en Estados Unidos, después de cooperar con las autoridades, declararse culpables y ofrecer información. Mario Cárdenas Guillén, Osiel Cárdenas Jr., Dámaso López Núñez y Francisco Arellano Félix han logrado reducir significativamente sus condenas. Osiel Cárdenas Guillén, el líder del Cártel del Golfo, apenas fue liberado en agosto de 2024 tras 21 años en prisión. Su hermano Mario Cárdenas Guillén será libre en 2026, y Francisco Arellano Félix, quien colaboró con información clave, saldrá en 2030. La liberación del hijo de Osiel está prevista para 2031, mientras que Dámaso López Núñez, conocido como *El Licenciado*, será libre en 2032. **Pág. 5**

NEGOCIACIÓN

Reducen condenas por información

ALDO CANEDO

Cuatro capos de México están próximos a salir de la cárcel por cooperar con autoridades de EU

Por cooperar, delatar, declararse culpables y ofrecer información confidencial, al menos cuatro capos del narcotráfico en México están próximos a salir de la cárcel en Estados Unidos con sentencias reducidas.

Operadores del Cártel del Golfo como Mario Cárdenas Guillén y Osiel Cárdenas Jr; Dámaso López Núñez del Cártel de Sinaloa; y Francisco Arellano Félix, el

menor de los hermanos Arellano Félix, son algunos de los narcotraficantes que consiguieron reducir su condena.

El 30 de agosto de 2024, Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, fue puesto en libertad en Estados Unidos tras 21 años preso. En 2010 se declaró culpable de los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y extorsión para reducir su condena.

Dámaso López Núñez logró que su condena se redujera de cadena perpetua a 15 años de prisión después de proporcionar información de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, su esposa Emma Coronel y Genaro García Luna.

En 2021 *El Licenciado* se convirtió en testigo colaborador de Estados Unidos.

Con ello, se espera que López Núñez sea liberado en noviembre de 2032.

Mario Cárdenas Guillén, exlíder del



Cártel del Golfo y hermano de Osiel, fue sentenciado en febrero de este año a 14 años y cinco meses de prisión por un tribunal del Distrito Este de Texas, EU.

Cárdenas Guillén, también conocido como *El MI*, había recibido en México una condena de 20 años en abril de 2021 por delitos relacionados con la delincuencia organizada. Los jueces en Estados Unidos tomaron en cuenta los 12 años que pasó recluido en México, por lo que obtuvo una sentencia reducida y será libre en 2026.

En 2014, un juez federal de Estados Unidos redujo la condena de Francisco Javier Arellano Félix debido a su aporte de "información confidencial clave" en la lucha contra las drogas en ese país.

Según un documento judicial firmado por el juez Larry Alan Burns, su sentencia, originalmente de cadena perpetua, fue disminuida a 23 años y medio. Su liberación está prevista para 2030.

Mientras, Osiel Cárdenas Salinas, hijo del fundador del Cártel del Golfo, fue condenado a más de nueve años de prisión por un tribunal en EU, tras ser encontrado culpable de tráfico de armas de fuego. La sentencia dictada contra Cárdenas Salinas es de 109 meses de prisión, resultado de un acuerdo al declararse culpable. Su liberación está prevista para 2031.

21

AÑOS PRESO estuvo Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, y liberado el pasado 30 de agosto

15

AÑOS PASARÁ preso Dámaso López Núñez, y no cadena perpetua, por dar información de El Chapo, y otros

SERÁN LIBRES

DEL CÁRTEL del Golfo, Mario Cárdenas Guillén y Osiel Cárdenas Jr; Dámaso López Núñez, del Cártel de Sinaloa; y Francisco Arellano Félix consiguieron reducir su condena



ARCHIVO ENRIQUE ORDÓÑEZ / CUARTOSCURO.COM



Mario Cárdenas Guillén, El M1 o El Gordo, fue detenido por la Marina en 2012 y podría salir en 2026

